SUSCRIPCIÓN
España. . . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . . . . 2'25
Número suelto . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . 10

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Palma Jueves 4 Agosto 1910

Apartado núm. 19
REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 89
Papelería Soler

NUM. 2346 — AÑO VIII

La ruptura con el Vaticano

Opiniones de la prensa

De *La Mañana:*

«¡Y aun parecerá desusado que el Gobierno de España, volviendo por sus fueros, acepte el hecho de las hostilidades, no se detenga ante la ruptura! ¿Pero dónde y cuándo se ha visto que un Gobierno extraño incite á la insurrección contra su Gobierno legítimo á los naturales de otro país? ¿Qué mayor prueba de que es culpa de Roma y no de España lo que sucede y lo que pueda suceder? ¿Quién puede decir que no han agotado la paciencia del Gobierno después de haber atentado contra su dignidad? Los cien mil hijos de Loyola ya están absueltos por Roma de cuanto intentasen hacer en España. Por mucho menos que eso, el general Espartero, hace setenta años, rompía también las negociaciones entabladas con Roma.

. . . .

Por haber afirmado su soberanía y su derecho, nada grave ocurrió en España. Desde las leyes desamortizadoras, y mejor dicho, desde las matanzas de los frailes hasta firmarse el Concordato vigente, estuvieron rotas las relaciones con Roma Del 34 al 51 van algunos años, y ellos no interrumpieron nuestra historia. La Patria pudo vivir, y desarrollarse, y progresar. Y añadiremos que la fe en los dogmas cristianos no se amenguó en lo más mínimo, porque la fe no depende de que á una nación la domine la teocracia.»

De *El Mundo:*

«Y de pronto, inesperadamente, la Santa Sede rompe con una Nota agresiva por la sustancia, cualesquiera que sean sus términos, reconocidamente inadmisible, contraria al decoro del Poder público español, y que significa una declaración de guerra contra el Gobierno del señor Canalejas; es una equivalencia de la «implacable hostilidad», pero proclamada ahora por el Vaticano. En la intención, esa Nota es una usurpación de funciones constitucionales; el Vaticano retira su confianza al señor Canalejas, para obligarle á que dimita; es una ingerencia de una Sede extraña en la vida interior de la Nación española. Y sus consecuencias no pueden ser más que la humillación de España ó la ruptura.

No proviene ésta, pues, de la acción del Gobierno, que cuidadosamente la ha esquivado, acaso con demasiada condescendencia á veces, supuesto el estado de la política española, sino de la acción del Vaticano. No es España la que rompe, sino Roma. Y cualesquiera que sean los efectos, sobre la imprudencia notoria con que la Curia romana conduce de tropiezo en tropiezo la beata figura bondadosísima del Santo Padre, recaerá la responsabilidad.

Que la iniciativa es de Roma, debe quedar bien sentado para lo porvenir.

. . . .

De la última Nota recibida por el Gobierno español no es responsable el Papa, sino la Curia. Ha movido á ésta, seguramente un arranque de soberbia. Creía y cree, sin duda, que la mera adopción de esta actitud determinaría la caída del Gobierno, y que si este cálculo fallaba, la ruptura iniciaría la guerra civil. Pero ha engañado á esos curiales su orgullo. El primer efecto de la Nota ha sido robustecer al Gobierno, y el primero de la ruptura será poner á la casi totalidad del pueblo, cualesquiera que sean sus ideas religiosas, junto á quienes defienden la independencia, que es el honor, es el decoro del Estado español.»

De *El Liberal*, de Madrid:

«No ha defraudado por esta vez el Gobierno la extraordinaria expectación que había despertado el anuncio de sus importantes acuerdos.

. . . .

El acto de virilidad y de independencia realizado por el Gobierno era objeto de grandes elogios entre liberales, demócratas y republicanos. Hasta lo aplaudían algunos conservadores no del todo fanatizados, conviniendo en que la ruptura se ha debido á las exigencias é impertinencias de Roma.

. . . .

Pero el buen acuerdo adoptado no debe ser para el Gobierno un punto de parada, sino un punto de partida.

Si no se utiliza el intervalo con decretos y medidas que nos hagan adelantar terreno, en espera de los proyectos de ley que se lleven en octubre á las Cortes, nada habremos ganado.»

De *El Imparcial*.

«No es España, no es su Gobierno quienes han interrumpido sus relaciones con Roma. Es el Vaticano quien crea la situación á que se ha llegado. Ante la negativa á escuchar la voz de nuestros gobernantes, el señor Canalejas no ha podido hacer otra cosa que lo que ha hecho, con aplauso de todos los liberales: deplorar la intransigencia, llamar á nuestro embajador y anunciar á la diplomacia pontificia que el problema se resolverá unilateralmente, ya que no es posible otra cosa. Y esto último es lo que más interesa. Patente la necesidad, el remedio no puede demorarse.

Entendemos que la opinión asiste al jefe del Gobierno y que sus primeros actos han sido unánimemente celebrados. A la intensidad de la labor que se realice para resolver tan enojoso problema, corresponderá la intensidad de estímulo y de concurso que los liberales prestan al señor Canalejas.

En la medida de nuestra modestia, nuestro concurso no ha de faltarle, como no le ha faltado nuestro sincero aplauso por sus primeras iniciativas.»

De *La Publicidad*: de Barcelona.

«La Iglesia ha querido con sus últimas campañas demostrar una fortaleza que había de servirle de garantía para mantener su yugo sobre los pacientes españoles. El Poder civil no se ha respetado, y se ha dicho que la ruptura con el Vaticano significaría tanto como la ruptura con más de media España, como si no existiera un poder moderador, un Estado de representación suprema de todos los intereses. El Gobierno que ante esta actitud provocadora y procaz de la Iglesia hubiese vacilado, sentido debilidad, hubiera merecido la proscripción. Roma tiene una visión falsa del momento histórico de nuestra España. Ya no se juega con nosotros impunemente. Si Canalejas no hubiese demostrado energía, hubiera sido el pueblo el encargado de mantenerse en una actitud decorosa.

. . . .

En todo cuanto haga en este sentido tendrá á la opinión de su parte.»

De *El País:*

«Cuente el señor Canalejas en este empeño de honra, en esta empresa gloriosa, con la opinión liberal, lo que equivale á tener á su lado al pueblo español. ¡Adelante!

¡Ahora ó nunca! La suerte está echada. Si el señor Canalejas desaprovecha estas propicias circunstancias para resolver de una vez la cuestión clerical, caerá del Poder deshonrado como estadista.

Puede ocurrir que Roma se humille como se humilla siempre ante los fuertes, como acaba de humillarse ante el emperador Guillermo. En este caso hay que prevalecer contra la compasión y llegar á la entraña del problema y resolverlo de una vez.

Puede ocurrir que el Vaticano dé el paso decisivo retirando de Madrid al Nuncio y convirtiendo en ruptura la suspensión de relaciones diplomáticas. En este caso, que sería el más bonancible, no hay más que tener resolución é implantar por decreto las muchas reformas que no necesitan de leyes.

Y queda una tercera hipótesis. El Vaticano puede no enfadarse como un león, ni humillarse como un perro besando la mano que le apalea; ni perro ni león, puede ser zorro, y ésto es lo temible. La Curia romana puede simular resignarse, abstenerse de retirar al Nuncio, y pedir, contrito, el enhebramiento de las negociaciones rotas, esperando la mano enguantada que apuñale por la espalda á Canalejas, ó el pie del traidorzuelo que le eche habilidosa zancadilla. Contra este peligro no hay otro recurso que la acción inmediata y enérgica.»

De *España Nueva:*

«Al renovar Canalejas una tradición castiza, que llena los anales de los reinados de monarcas fanáticos, asegura la simpatía y el aplauso populares. No lo olvide. España no le desamparará; pero es indespensable que al acto de energía de ahora no sigan apocamientos ni desmayos, ¡Adelante! ¡Siempre adelante! Una claudicación, un cambio de frente, atraerían sobre él el desdén de las muchedumbres que hoy le aplauden alborozadas. Algún fanatismo exaltado trabajará en las sombras. Quizás sobrevengan manejos de camarillas. No importa. Hay cosas que no pueden hacerse impunemente, y Canalejas será Poder, por voluntad del pueblo, en tanto siga, sin doblegarse, por el camino ayer emprendido.»

De *El Correo Catalán* de Barcelona:

«No es oficial todavía. Si ella viene, como parece, sepa Canalejas que el pueblo español no rompe con el Vaticano. Podrá romper ese Gobierno, que nada ni á nadie representa, con la Santa Sede: llamar á su embajador y dar los pasaportes al Nuncio de Su Santidad. Pero queda y quedará España entera con sus 52 Prelados y millones de católicos en inquebrantable adhesión á Roma, dispuestos á todo sacrificio para mantenerla.

Si rompe con el Vaticano, sepa Canalejas que régimen, Gobierno y Poder moderador han roto definitivamente con el pueblo católico español, que forma la Nación honrada en su mayoría inmensa y que sabrá reivindicar un gobierno y un régimen en armonía con su pensar, sentir y querer.»

Del *Heraldo:*

«Obra el Vaticano con el Gobierno como el confesor con el penitente, no como un Poder con otro Poder. «Arrepiéntete y reza—le dice.—Anula las reales órdenes. Deja el proyecto de ley del candado fuera de la acción parlamentaria. Mantén las excepciones favorables á los Ordenes religiosas. Si lo haces, nos entenderemos; si no accedes se interrumpe el diálogo. «Roma locuta est.»

. . . .

Canalejas no ha transigido con una imposición afrentosa. Someterse á Roma sería dimitir, porque las disposiciones anticlericales serán la razón de la existencia del Gobierno. Somos amigos de la verdad y nos congraciamos con ella al toparla en nuestro camino. Canalejas ayer vacilante, como el funámbulo de que habla Lutero, asienta la planta y va por terreno firme.

En el séquito de alabanzas que le acompañe militará la nuestra, más como aroma de la justicia que como flor del afecto.»

De *El Mercantil Valenciano:*

«Dudamos de las energías del señor Canalejas en este asunto y nuestras dudas son fundadas. ¿Que confianza ha de inspirarnos semejante defensor de la supremacía del Poder Civil cuando diariamente vemos que los clericales arrastran por el lodo los prestigios de este Poder, cuando vemos que diariamente le insultan, le amenazan, le injurian y le desacatan públicamente sin que el Código penal caiga sobre los delincuentes?

Si se tratara de injurias personales, de amenazas, de ataques y de insultos á D. José Canalejas, estaría éste en su perfecto derecho si entre llevar á los tribunales á los culpables ó despreciarlos obtaba por lo último. Mas cuando se trata del Presidente del Poder Ejecutivo, que más que el derecho tiene el deber, deber inexcusable, de mantener incólumes los prestigios, la dignidad y el decoro de cargo, el Sr. Canalejas no tiene derecho á encubrir delitos y amparar delincuentes que públicamente menosprecian y desacatan al Poder civil y que públicamente le conminan y le denigran.

Las reivindicaciones de ese Poder debían comenzar precisamente con la aplicación del Código penal á los vaticanismos facciosos.

De *La Epoca:*

«No es esto, pues, un acto voluntario de la Santa Sede. El Vaticano no se ha negado á discutir y á negociar sobre las proposiciones formuladas por el Gobierno, á lo que se niega es á que, al propio tiempo que se negocia, resuelva el Gobierno acerca de materias íntimamente ligadas con el objeto de la negociación. Lo que ha hecho la Santa Sede lo habría hecho, en caso análogo, cualquier otro Gobierno, si por acaso el nuestro se hubiese decidido á seguir, con otro que no fuese el Vaticano, semejante procedimiento.

¿De quién es, por tanto, la responsabilidad de la ruptura?

No queremos creer que el Sr. Canalejas buscase ese desenlace; pero, aun sin buscarlo, lo ha hecho inevitable, en su afán de atraerse á los radicales. Ha querido mantener el régimen concordatorio, y al propio tiempo ha prescindido de él, obsesionado con la idea de que los enemigos del régimen actual no le culpasen de remiso en el cumplimiento de su programa.»

EL NUEVO CAÑÓN DE LA ARMADA YANQUI

Los yanquis acaban de construir el cañón más grande del mundo. Es una pieza de artillería de treinta y cinco centímetros, que se destina á la guerra naval y que lo mismo puede montarse en tierra que en las torres de uno de los grandes acorazados.

Los proyectiles de este gigantesco cañón miden 122 centímetros de alto y pesan más de 500 kilos.

Su alcance es de más de 40 kilómetros.

Inútil es decir que tratándose de proyectiles tan grandes y de tal alcance el cañón tiene que ser enorme.

Pesa 63 toneladas, es decir, lo que seis tranvías eléctricos.

Su longitud se acerca mucho á los 16 metros y medio.

Si fuera posible colocar este cañón verticalmente dentro de una casa de cuatro pisos, atrevesaría el tejado y sobresaldría un par de metros por encima de la azotea.

Colocado también verticalmente el cañón, para que pudiera asomarse un hombre á la boca, tendría que encaramarse en los hombros de otro subido sobre otra que á su vez estuviese encaramado sobre siete hombres más, y dentro del ánima cabrían trece muchachos de 122 centímetros de altura cada uno.

Actualmente no hay ningún buque que lleve corazas capaces de resistir el proyectil del nuevo cañón.

A dos kilómetros y medio atraviesa una plancha de acero Krupp de 45 centímetros con la misma facilidad que la aguja de una máquina de coser atraviesa un trozo de tul, y á cinco kilómetros de distancia la granada atraviesa un montón de tablones de pino de 15 metros de grueso.

Con esta pieza pueden hacerse dos disparos por minuto y cada disparo cuesta 1.500 duros, con cuya cantidad habría para comprar pan para 35.000 personas á razón de una libra por barba.

Cada cañón de este tipo cuesta 81.000 duros.

El nuevo proyeclil perfora las corazas y es explosivo á la vez. Es hueco, pero tiene tal resistencia que atraviesa las planchas de acero Krupp más gruesas y después de atravesarlas hace explosión.

EN EL RIFF

LOS FRANCESES MARCHAN A TAZZA

El reciente combate de una columna francesa con riffeños de la kábila de Benibu Yagi, á orillas del Muluya y al Sur de Zeluán, ha dado á conocer los movimientos que nuestros vecinos realizan en aquella parte del Riff en su avance continuado hacia Tazza.

Para acallar la opinión francesa, ha dicho un periódico francés que que el combate fué debido á la excitación producida entre los rifeños por el avance de una columna española que partió de Zeluán y se internó por Eulad Setut en el territorio para hacer el censo de hombres y armas. Esto es completamente falso.

La excitación de aquellos riffeños proviene del avance que realizan las tropas francesas para ir desbrozando el camino que pueda conducirlos á Tazza en el momento que se estime no ha de haber grave contratiempo, y á la vez para el establecimiento de zocos ó mercados que corten la corriente comercial que desde el Sur se dirige á Melilla y se interne por el Muluya en Algeria.

En la primavera pasada llegaron columnas francesas á la confluencia del Za con el Muluya después de someter á los Benibu Zzegu, y los lugares en que ahora se han señalado tropas francesas parece indicar el propósito de afianzar la resultante de aquel avance. Así se desprende del hecho de que atravesara el Muluya la columna francesa atacada y de que sus agresores fueran rifeños de la kábila de Benibu Zagi, cuyo territorio está á la izquierda del Muluya y dentro de la zona de influencia española.

El corresponsal de «La Correspondencia de España», en Melilla, transmite detalles interesantes de la acción que desarrollan los franceses en el Riff, y que es difícil encontrar en los periódicos de la vecina República por el silencio ó la parquedad que guardan en estos asuntos, cuanto no inventan falsedades como la que citamos al principio de que el combate que han tenido con los rifeños proviene de la excitación que han producido entre los moros las demasías de columnas españolas.

El lugar del encuentro está enclavado en la kábila de Beni Bu Zzegu, conocida entre los moros por la «kábila de las aceitunas», por la gran cantidad de olivos que en ella se encuentra; es territorio rico y muy productivo, y en él hay cortijos como en Andalucía. En la desembocadura Za—que baña Beni Bu Zzagu—en el Muluya, existen tres fracciones de la kábila de Beni Bu Yahi; un kilómetro más al Norte del punto de confluencia del Muluya y el Za hay un reducidísimo poblado al que los moros dan el nambre de Zebuya.

Las fracciones del Beni Bu Yagi que no están situadas en nuestra zona de influencia, son de costumbres nómadas y están situados casi en el vértice del ángulo que forma la orilla derecha del Za, cuando desemboca en el Muluya, con la orilla derecha de este caudaloso río.

Los Beni Bu Yagies de ambas orillas se comunican pasando un vado del Muluya, existente algo más al Norte de su confluencia con el Za.

Uno de los apoyos del avance de Francia sobre Tazza es la alcazaba de Sidi Mel Iuck, la que pretendía el doctor Maestre que ocuparan las tropas españolas el verano pasado, en donde Sidi Sid Taiel, el hijo de Bu Hamama, se encuentra al frente de 500 hombres, partidarios de Francia.

Las tropas han pasado ya Debdu, después de dejar una guarnición en tan importante centro comercial, y se hallan á dos jornadas de Tazza.

Para atraer la corriente mercantil de toda la región de los Beni Bu Zegui y también la de los Beni Bu Yagi, es decir, para no tener desamparado ningún punto en toda la orilla derecha del Muluya, por donde la acción comercial pudiera pasar el río y venir á Melilla, Francia proyectó establecer un zoco en Zubaya.

De uno de los puestos militares de Beni-Snassen salió una pequeña columna, compuesta de gumiers y senegaleses, al mando de un oficial.

Llegó á Zebuya y se estableció en sus inmediaciones.

La noticia de la llegada de los franceses se extendió por la región.

Ocupaban una de las fracciones de Beni-Bu Yagi del lado derecho del rio, habitada por gente pacífica, y sus hermanos de kábila de la orilla izquierda vieron con disgusto aquella invasión.

Lo más principal, lo más rico, lo más prestigioso de Beni-Bu-Yagi decidió cruzar el vado y pedir á los franceses explicaciones por su actitud.

Sesenta individuos de las familias más respetadas por su riqueza y por su valimiento llegaron al vivac que habían establecido aquéllos; protestaron de la ocupación armada, quisieron conocer los propósitos de Francia...

Uno de ellos, más vehemente que los demás, dió á sus palabras y á su actitud una expresión agresiva; echó mano á su gumia y trató de acometer al jefe de la fuerza...

Se oyó un toque de corneta y comenzó la lucha, que duró poco más de dos horas.

De los de Beni-bu-yagies que pasaron el vado, solo salvaron la vida unos pocos.

Treinta y cinco de la fracción de Sélam, quince de Atman, cuatro de Ulad Musa-Mohon y dos de Hianen—todos de Beni bu-Yagi— quedaron muertos en el campo.

Los franceses tuvieron once muertos y seis heridos, casi todos senegales; de los heridos han muerto posteriormente cinco.

Una observación ha podido hacerse en este combate: casi todos los Beni-bu yagles llevaban buenas y excelentes armas.

La mayor parte se batieron con fusiles Lee-Melford, que ellos llaman «acharia», de «achara»—diez—porque con él pueden hacerse diez disparos de una sola carga, como llaman «hamasia» al Máuser, porque tiene «hamsa»—cinco disparos.

Añade á estas noticias el corresponsal de «La Corresponsal».

«Con la rapidez de las malas noticias ha llegado ésta á todas las kábilas de Riff, causando en todas partes profunda impresión.

»Hasta en Melilla se ha hablado con apasionamiento de este suceso; pero sin que la más insignificante indiscreción haya podido suponer censura ni molestia para nadie.

«Solamente se ha insistido en hacer ciertas profecías para nuestra expansión comercial; profecías poco halagüeñas, toda vez que vemos cómo Francia pone todo su cuidado en establecer mercados en las regiones que sus tropas visitan; pero mercados también distribuídos, que, si continúa el avance hasta Tazza, quedará aislada nuestra zona y circunscrita nuestra expansión comercial por límites tan cercanos á Melilla—donde los arbitrios continúan imposibilitando el comercio con el interior—que habrá de resultar labor estéril la que hemos realizado y cuanto hagamos en lo sucesivo.»

(De «El Correo» de Madrid.)

RODANDO POR EL MUNDO

En casi todos los paises civilizados es objeto de vivísima preocupación el saber con absoluta seguridad cuándo un cadáver lo es de veras y no en apariencia.

En Bélgica en las administraciones comunales han recomendado y hecho publicar la siguiente receta, sencillísima é infalible:

Fluoresceina, 5 gramos.

Carbonato de sosa, 7 y medio gramos.

Agua destilada, 25 centímetros cúbicos.

Con esta sencilla mezcla, que puede obtenerse en cualquier farmacia, no hay más que hacer una inyección de siete á diez centímetros cúbicos.

Cualquier médico la hará enseguida Si hay vida el cuerpo se pondrá más amarillo y el blanco del ojo se pondrá verde. Si no ocurre ninguno de estos fenómenos no debe procederse ni al entierro ni al cierre hermético del cuerpo al parecer difunto por mucho que parezca que la persona no pertenece yr al mundo de los vivos.

Hasta ahora se creía qun la mujer más anciana del mundo era la Sra. Dutkiewitz, de Posen (Polonia alemana), cuya partida de nacimiento, extendida en regla, lleva la fecha del 21 de febrero de 1785.

Este «record» de longevidda se lo disputa ahora la Sra. Baba Vasilska, que nació, según documentos oficiales atestiguan, en mayo de 1784 en la aldea búlgara de Bavelsko, donde aun vive.

Durante más de cien años la Sra. Vasilska ha trabajado en el campo, y conseva la vista y el oído en excelente estado.

Vive de una pensión que le pasan sus descendientes.

Y sus descendientes son más de cien.

LICURGO.

LA CONQUISTA DEL AIRE

UN BIPLANO GIGANTESCO VUELA SOBRE UNA MONTAÑA

Primeras noticias

MILAN. Despachos de Lugano dicen que dos jóvenes, cuyos nombres son desconocidos, han realizado una increíble proeza aeronáutica.

Dichos jóvenes se habían instalado en Lecco, hace tiempo, con diversos aparatos voladores.

Volaban todos los días, preparándose silenciosamente para la proeza que meditaban.

Ayer, por fin, subieron á un biplano más grande que todos los conocidos hasta el día y emprendieron, volando, la ascensión del monte de los Tres Señores.

En algunos minutos llegaron al pico más alto, se posaron en él y, después de un corto descanso, volaron nuevamente; esta vez, descendiendo.

Y llegaron sin novedad á Zucco di Gobbio.

El pico de los Tres Señores se encuentra situado á 2.584 metros sobre el nivel del mar.

Nuevos detalles

Ginebra.—Un telegrama de Bellincina dice que ha sido visto en el valle de Sassina, al Oeste del lago de Como, un biplano enorme, que, después de haber dado dos veces la vuelta al pico de los Tres Señores, descendió sin incidentes en el valle de Biambino.

Dicho biplano evolucionaba con una admirable regularidad.

Para seguir mejor sus vuelos, subieron muchas personas á la Conca de Biambino.

Montaban en el aparato dos aviadores suizos, residentes en Fiums, cantón de Saint Gall.

Dichos aviadores han construído su biplano con el mayor secreto, y lo transportaron, sin que nadie lo supiese, á la región de Lecco, donde se instalaron para ensayarlo.

Después de haber dado dos veces la vuelta al pico con una rapidez vertiginosa, el biplano descendió lentamente y tomó tierra en la Conca.

Los dos intrépidos aviadores fueron rodeados por una entusiasta multitud, que les aclamó y vitoreó largamente.

Confirmaron ser suizos é inventores.

Dijeron también que habían atravesado el lago, volando sobre él á 1.500 metros de altura.

Después de descansar una hora, los dos suizos subieron á su biplano y desaparecieron volando, sin haber dado sus nombres.

La aviación en Alemania

Berlín.—El globo militar, *Gross III*, partido de Berlín á las once y media de la noche, ha tomado tierra sin dificultad en Gotha, después de un viaje de tres horas.

El mayor Gross dirigió al ministro de Estado, Von Ritcher, cuando volaba por encima de Gotha, el siguiente aerograma: «No queremos tomar tierra hoy, y tenemos el propósito de hacer un gran viaje. Todo va bien á bordo. El barco aéreo no emplea más que la mitad de su fuerza motriz y avanza admirablemente.»

Una tempestad violentísima impidió al *Gros III* seguir su viaje.

Parceval VI ha hecho una ascensión á las diez y veinte minutos de la noche, en medio de los aplausos de la Comisión de Ingleses que había llegado para presenciar sus maniobras.

CONTRA LA REINA MARGARITA

¿Complot anarquista?

París.—El corresponsal de «L' Eclair en Roma comunica que, según parece, la Policía ha descubierto un complot anarquista bastante extenso, cuyo objeto era realizar un atentado contra la Reina Margarita.

El atentado debía tener lugar el día 29, aniversario de la muerte del Rey Humberto, y todo estaba preparado para este objeto.

De la ejecución del crimen, según la información del corresponsal, habíase encargado un mozo de café, á quien en un sorteo realizado por los terroristas había correspondido la comisión del atentado; pero antes de la fecha señalada debió espantarse de la enormidad de la empresa y se suicidó para eludir el compromiso.

Esta es la información del corresponsal de «L'Eclair», el cual añade que aunque la Policía italiana guarda gran reserva acerca de este asunto, prueba de la veracidad del rumor son las numerosas detenciones de anarquistas que está realizando actualmente.

Junta local de 1.ª enseñanza

Ayer, á las doce de la mañana se reunió en Casas Consistoriales, la Junta, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Presidió la sesión el alcalde señor Alemany, asistiendo los vocales señores don Juan Bautista Font y Peña y don José Llobera y Martorell.

Se procedió á la lectura del acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de un oficio suscrito por doña Elisa Sabater de Thomas, por el que dimite el cargo de vocal de dicha Junta, á causa del estado de su salud.

Se acordo admitir dicha dimisión y proceder al nombramiento de la correspondiente terna en la próxima venidera sesión, al objeto de cubrir la vacante de la señora Sabater.

Se dió cuenta de una instancia presentada por don Emilio González García, por la que pide se oponga su traslado desde la Escuela pública del Molinar, la que regenta en la actualidad, á la de la calle de Feliu de esta población, la que dejó vacante don Juan Barbero y Tous, al ser trasladado á una de las escuelas de Madrid.

Se acordó quede dicho asunto sobre la mesa para su essudio.

El señor Llobera propuso y así se acordó, que la Junta signifique su satisfacción á la Maestra de la escuela de niñas del Hostalet, doña Emilia Zelama Monje, por sus desvelos en pro de la enseñanza.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

LA TORMENTA DE AYER

Naufragio de un falucho

El vendabal

Pocos momentos antes de cerrar nuestra edición de ayer, desencadenóse sobre nuestra capital y buena parte de su término municipal una tormenta, que aunque de breve duración alcanzó proporciones grandes y de una violencia singular.

Ya dijimos ayer, que la tormenta se había desarrollado acompañada de huracanadas ráfagas de viento, al tiempo que caía copiosísimo aguacero y retumbaba el trueno precedido de enérgicas chispas eléctricas.

Las calles veíanse impotentes para contener el caudal de agua, que impetuosamente se precipitaba hacia las casas bajas inundándolas. A consecuencia de ello, muchas de aquellas casas quedaron materialmente cubiertas por el agua.

Inundaciones

Como ocurre casi siempre, en días de lluvia extraordinaria, resultaron las más castigadas las calles de la Marina, Constitución, Mar, Rambla, Pelaires, General Btrceló y otras.

En algunas de las casas de estas vías la inundación llegó á alcanzar serias proporciones.

La mayor parte de los establecimientos de la calle de la Marina fueron invadidos extraordinariamente por la corriente, por resultar impotente la alcantarilla para recoger el agua que se precipitaba desde las calles de la parte alta de la población.

En la calle de la Constitución, uno de los establecimientos más perjudicados fué el de *La Boheme*. Las aguas arrastraban cuantos muebles existían en aquel establecimiento.

Gran número de personas se dedicaron después á desalojar el agua.

También sufrió mucho la Administración de Loterías, establecida frente á la Fuente de las Tortugas, debido á ser su piso muy inferior al nivel del suelo.

Desperfectos

Además de las inundaciones que anotamos, se registraron otros efectos del temporal en distintos puntos.

Uno de los sitios que más han sufrido ha sido el recinto de la Exposición.

La furia del huracán derribó la potente grúa que allí había instalada y que se utilizó para el transporte y acomodamiento de los sillares del Pabellón de Industrias.

El umbráculo quedó convertido en un verdadero lago, sufriendo deteriores en algunos puntos.

También experimentó desperfectos el pabellón del «Círculo Mallorquin».

La pasarela resultó bastante castigada, pues quedaron destrozados muchos de los aparatos del alumbrado por gas.

*

En el muelle ocurrieron también algunos incidentes. Varios buques tuvieron que reforzar precipitamente las amarras, pues corrían peligro de chocor contra los otros buques.

En la huerta

La tormenta dejó sentir sus desvastadores efectos en otros muchos puntos.

Las noticias que nos han llegado hasta ahora demuestran que la violencia del temporal fué considerable, y hubiera producido incalculables daños si hubiese continuado más tiempo.

Fuera de Palma, especialmente en la huerta, tuvieron que registrarse numerosos desperfectos. En algunas plantaciones, el huracán pasó arrollándolo todo. Buen número de árboles fueron tronchados por la furia del temporal.

También varias casas de labor resultaron altamente perjudicadas.

Como la tormenta se presentó de un modo inesperado, algunos molinos de viento sufrieron graves perjuicios. Varios de ellos vinieron al suelo.

Naufragio de un falucho

En inminente peligro

Aunque el temporal desencadenado era violento, no hecia presumir que produjese la desgracia que vamos á relatar.

A la hora en que se desarrolló el huracán, buen número de lanchas, botes de recreo, laudes de pesca, faluchos de trrnsoorte, y otras embarcaciones menores encontrábanse navegando por el interior de la bahía; y como aquél se desarrolló tan rápido como inesperadamente, muchas de las embarcaciones fueron sorprendidas.

Los tripulantes hicieron cuantos esfuerzos estaban en sus manos para lucir del temporal y buscar refugio en las calas de la costa.

Sin embargo, no todas consiguieron su objeto y quedaron en alta mar teniendo que luchar desesperadamente contra el viento, de cuyos efectos no podían librarse á pesar de haber amainado todo el velamen.

Noticia de un naufragio

Una de estas embarcaciones resultó víctima del vendabal.

En Palma, á eso de las 12 y media, cuando cuando ya habíamos cerrado la edición, circuló el rumor de que había naufragado un falucho, y que de este naufragio habían resultado varias víctimas.

La noticia circuló con extraordinaria rapidez; y como no se precisaba el nombre de la embarcación naufragada ni el número de víctimas, entre las familias que tenían á algunos de sus miembros en el mar produjose una viva consternación.

A las 12 y veinte se supo en el gobierno civil la noticia del naufragio, y á las 2 y media se conoció concretamente en la Comandancia de Marina, por medio de la detallada relación que hizo el patrón del laud «San José» que acababa de llegar penosamente del sitio de la desgracia.

Versión oficial

Seguidamente nos dedicamos á recoger cuantas noticias hacían referencia al triste caso, y visitamos al comandante de Marina D. Francisco Pou, el cual con su característica amabilidad nos facilitó nuestra misión de informar al público.

Con el señor Pou mantuvimos larga conversación, durante la que nos dijo:

«Me encontraba yo esta mañana en la reunión que celebraba la Junta de Emigración, á la que asistía como vocal, y que tenía efecto en el domicilio del Sr. Canals.

Cuando regresé á la Comandancia se me comunicó la noticia de que el Vigia de Porto-Pí trasmitía señales de que se distinguía en alta mar una embarcación que estaba maniobrando y haciendo evoluciones, como si se dedicara á prácticar reconocimientos ó investigaciones.

»Los que se encontraban en aquellos momentos de servicio contestaron las señales del Vigia indicándole que precisase si dicha embarcación estaba en peligro ó pedía auxilio.

«El vijía comunicó nuevamente que por lo que podía percibir podía afirmar que nada anormal ocurría.

—¿.....?

—Esto ocurría á eso de las once y quince minutos. Ninguna nueva noticia se supo en esta Comandancia, hasta poco antes de las doce, hora en que arribó á nuestro puerto el laud «San José.»

Tan pronto como dicha embarcación arribó saltó á tierra dirigiéndose á la Comandancia el patrón del citado laud.

Un relato

En la comandancia el patrón del citado laud hizo el siguiente relato:

«Vengo á dar cuenta de una gran desgracia ocurrida en la bahía.

»La tormenta que acaba de desarrollarse nos ha sorprendido en alta mar, colocándonos en gravísimo peligro de naufragio.

»Las ráfagas de viento y el aguacero han azotado constantemente mi embarcación, por cuyo motivo hemos tenido que luchar desesperadamente para salir en salvo.

»Recogimos las velas y hasta desmontamos el palo. Adoptamos, en una palabra cuantas precauciones creémos necesarias para evitar un naufragio.

»Apenas habiamos adoptado estas precauciones, cuando las ráfagas y el aguacero comenzaron á adquirir mayor violencia.

»Hacíase dificil hacer ni casi intentar ninguna maniobra.

»Por fin fué calmándo algo el temporal, y aparejamos de nuevo la embarcación, con ánimo de dirigirnos al puerto.

»A poca distancia, empero, quedamos altamente sorprendidos. Pudimos percibir á cuatro hombres que venían en demanda nuestra, nadando y luchando penosamente contra el oleaje.

»Inmediamente dirigí el «San José» en dirección de aquellos hombres á fin de prestarles el auxilio que necesitaban.

»Recogimos á los náufragos, los cuales nos manifestaron que pertenecían á la tripulación del falucho «San Antonio», que había naufragado.

»Practicamos un reconocimiento en el sitio que nos habían indicado, el cual no dió ningún resultado, pues no pudimos descubrir nada.

»Los tres hombres que faltaban de la tripulación habían desaparecido.»

Continua el comandante

—Tan luego, continuó diciéndonos el comandante de Marina Sr. Pou, que el patrón del «San José» me comunicó la desgracia, ordené que se hiciera á la mar la canoa automóvil. En esta embarcaron el ayudante de Marina señor Delgado, el director de Sanidad señor Berga, el secretario intérprete, el patrón del laud «San José», y varios marineros del cañonero «Nueva España», de la Junta de Náufragos y del Real Club de Regatas.

El reconocimiento que se practicó fué todo detenido y minucioso que se supo, y dió sin embargo escaso resultado.

No pudieron encontrarse más que un fragmento de las velas y unos *baldes*. En vista de ello regresó la canoa para darme cuenta del hallazgo, no sin antes hazer dejado una señal en el sitio que indicó el patrón del «San José».

—¿.....?

—Dicifil es afirmar si aparecerán ó no los cadáveres, pues si los infelices náufragos se acieron de los sacos de yeso que transportaba el «San Antonio» indudablemente debieron ir al fondo del mar.

—¿.....?

—Cabe suponer que la embarcación debió hundióse perpendicularmente, á causa del pesado material que transportaba. En tal caso será difícil, sino imposible que sea arrastrada por la corriente del mar.

Cuando el tiempo mejore, intentaré determinar la posición del buque por medio de una poderosa lente.

—¿.....?

—Se continuarán las investigaciones para el hallazgo de cadáveres hasta donde sea posible. Por de pronto mañana (hoy), se irá nuevamente al lugar para explotar el sitio.

—¿.....?

—Ignoro hasta el presente momento quien dispuso que fuera llamado el coche fúnebre para la conducción de cadáveres.

Fui yo, por el contrario, quien dispuso que se retirara del muelle, por ser innecesarios sus servicios.

En la inspección

También hablamos ayer tarde con el Inspecter de policía Sr. Marín, el cual nos manifesto que serían aproximadamente las doce y cuarto cuando llegaron á la Inspección los vigilantes Pascual y Amengual, encargados de prestar servicio en el Muelle.

La citoda pareja—dice el Sr. Marín—me manifestó que hacía poco había llegado el laud «San José», cuyo patrón había dado cuenta al Comandante de de Marina de que entre Calafiguera y Calamayor había naufragado el velero «San Antonio», cargado de cemento y yeso.

Según declaraciones de los tripulantes del «San José» habían perecido cuatro de los siete tripulantes del buque náufrago.

Los náufragos

Los cuatro individuos que han perecido ahogados son:

Pedro Juan Pujol, patrón del buque, de 60 años, casado, domiciliado en la calle de la Botería.

Alberto Pagés, soltero, de 20 años, que vivía en la calle de Zanoguera.

Antonio Tomás Juan (a) confit, de 25 años, soltero, vecino del Terreno.

Y Antonio Olivea, de 40 años, casado, vecino de Felanitx.

Este infeliz deja viuda y cinco hijos, sumidos en la mayor miseria, residentes en Felanitx, de donde era natural.

El «San Antonio»

Así se llamaba el buque que ha desaparecido en el fondos de las aguas.

La citada embarcación se dedicaba al transporte de yeso y cemento por cuenta del almacenista señor Pagés.

En el presente viaje conducía un importante cargamento de aquel material.

La tripulación del «San Antonio, estaba constituída por el patrón Pedro Juan Puol, y los marineros Arnaldo Barceló Vicens, Nicolás Cifre, Bernardo Ferrer, Antonio Oliver, Alberto Pagés y Antonio Tomás Juan (a) Confit.

Relato de un náufrago

Anoche visitamos al marinero Ferrer, uno de los tripulantes salvados, y yerno del patrón Pujol que pereció ahogado.

Nos manifestó, vivamente emocionado, que habían salido del puerto de «La Porrasa» con un fuerte cargamento de sacos de yeso para Palma.

Dijo que al encontrarse frente al punto llamado la «Torre d'en Suau» viéronse envueltos por el huracán. Las ráfagas eran tan violentas, que no les dió tiempo de maniobrar y arriar velas.

Formóse un espantoso remolino de agua en cuyo seno se hundió rápidamente el buque.

Nos manifestó además que pudo mantenerse en el agua agarrado á un trozo de madera, hasta que divisaron el laud «San José», sin cuyo auxilio hubieran perecido todos.

Andanzas de ataudes

Sin que se sepa por quien, á la una menos cuarto se telefoneó á la Alcaldía pidiendo cuatro ataudes para otros tantos náufragos.

Como la petición se hacía en nombre de la Comandancia de Marina, el Alcalde dispuso que se dieran las oportunas órdenes para que se trasladaran los ataudes que se habían solicitado al muelle.

A los pocos momentos de recibirse la orden de la Alcaldía, salía del depósito de Capuchinos un coche azul y 4 ataudes de distintos colores.

El Sr. Pou al ver llegar el coche fúnebre ordenó que se retirare por no ser necesario utilizar aquel servicio.

El coche se retiró, acudiendo á la Plaza de Cort donde permaneció buen rato reuniéndose con tal motivo numeroso público, hasta que el concejal señor Canet dispuso que regresara á Capuchinos.

Dn numeroso grupo siguió el coche haciendo toda clase de comentarios.

¿Otro naufragio?

En la entrevista que tuvimos con el comandante de marina nos manifestó que había recibido un aviso del Club de Regatas manifestándole que de las varias embarcaciones que habian salido únicamente faltaba una.

El Sr. Pou dispuso que el vigia hiciera un detenido reconocimiento al mismo tiempo que se tuviera toda preparado para en caso necesario salir para prestar auxilio.

El Sr. Pou manifestó sus temores de que hubiera ocurrido alguna desgracia á la embarcación.

Esta es propiedad del Sr. Sastre é iba tripulada por tres personas.

Sin novedad

Los temores de que hubiera podido ocurrir otro naufragio, afortunadamente no se confirmaron.

Después del temporal, durante el cual estuvo en eminente peligro, dirigióse la embarcación á Porto Pi en donde saltaron á tierra los tripulantes regresando á Palma.

Como decimos, el Sr. Pou á las ocho de la noche continuaba ignorando nuevas noticias de dicha embarcación.

Nosotros no supimos que nada había ocurrido á los tripulantes hasta les 10 de la noche.

Sin resultado

Esta mañana á las diz hemos estado en la Comandancia de Marina, para visitar al Sr. Pou.

El comandante nos ha manifestado que, cumpliendo las órdenes que tenía dadas, habían salido varias embarcaciones para el lugar del naufragio.

El registro que se ha hecho en este sitio ha sido muy minucioso.

Las embarcaciones han tenido que regresar al puerto sin haber podido descubrir ningún indicio del naufragio.

Una opinión

Hablando con el Sr. Pou, nos ha manifestado su creencia de que caso de aparecer los cadáveres, estos no flotarán sobre las aguas hasta el día de mañana.

El comandante ordenará á tal propósito que se practique mañana un riguroso reconocieto, sin perjuicio de las investigaciones que continúen realizándo hoy.

Una queja

Esta mañana hemos trasmitido al señor Pou la noticia de que la embarcación, propiedad del Sr. Sastre, que se juzgaba en peligro se encontaba amarrada en Porto Pí y en salvo todos los tripulantes.

El Comandante de Marina se lamentaba de que no se le hubiera dado cuenta de ello, en atención á las precauciones que había adoptado para acudir rapidamente en auxilio de aquella embarcación, en vista de los pesimistas rumores que circulaban respecto de su suerte.

Notas del Puerto

Entradas

Procedente de Alicante é Ibiza ha llegado hoy el vapor correo «Cataluña», conduciendo la correspondencia, carga y pasajeros.

Procedente de Marsella ha llegado hoy el vapor correo «Mallorca», conduciendo la correspondencia carga general y pasajeros.

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Miramar» conduciendo la correspondencia, carga y pasajeros.

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Balear», con la correspondencia y pasajeros.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en Capuchinos dedicadas á Nuestra Señora de los Angeles: por la tarde á las siete Rosario, Trisagio, sermón, procesión, Te-Deum y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En Sta. Catalina de Sena, fiesta en honor de Santo Domingo de Guzman: por la tarde á las siete Rosario y ejercicio propio de los Terciarios, estación y reserva de S. D. M., que estará expuesto en las funciones de mañana y tarde.

En la Capilla de María Reparado, de echo á nueve de la noche, el ejercicio de la Hora Santa con plática por el M. I. señor D. Miguel Costa y Llobera, canónigo é intermedios de canto y órgano.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de los Dolores, en San Cayetano ó San Felipe Neri.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en S. Jaime dedicadas á San Cayetano de Tiene, fundador de los PP. Theatinos: A las siete y media Misa de Comunión general para el Apostalado del Sagrado Corazón de Jesus; á las nueve y media exposición, Horas menores Misa mayor á las doce misa rezada; por la tarde á las seis actos de coro, continuación de la novena y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Anunciación (Hospital), por ser la festividad de S. Emigdio obispo y martir, especial abogado contra el azote del terremo, se celebrará Oficio mayor á las nueve y al anochecer, después de rezar el Santo Rosario, se principiará un devoto Triduo en honor del Santo.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

Santoral

Hoy.— Santos. Domingo de Guzmán Aristargo y Tertuliano y Santa Perpetua viuda.

Mañana.—Ntra. Sra. de las Nieves y Santos Zozino y Afro mrs. y Emigdio y Santa Afra mr.

Espectáculos

Lirico

Para hoy

Variedades y Cinematógrafo.

A las 6 y media todos los días, domingos y días festivos á las 3 y media.

Los Fantasmas del Nilo.

Las hermanas Giralditas.

Debut del célebre Casthor el hombre de 500 cabezas.

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Funciones de Cine los domingos y días festivos.

Entrada general 10 céntimos.

BURSÁTILES

Valores locales

4 Agosto.

Crédito Balear	103'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-Carril	100'00
Isleña Marít ima	128'00
Obligaciones id.	104'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	122'00
Salinera Española (acciones)	16'00
Obligaciones 6 por 100.	104'00
Obligaciones 5 por 100.	102'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica.	22'50

Madrid

Madrid 3 (18'35 t.)

Interior contado.	84'30
Interior fin de mes	84'42
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p8	101'60
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	7'85
Libras	27'10
Exterior (sin cupón).	94'50

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

De política

Madrid 3 (á las 2'45 m.)

Consejo de ministros

A las cuatro y media fueron llegando á la presidencia los ministros para celebrar consejo.

Al entrar el señor Merino fué interrogado por los periodistas.

El ministro de la gobernación manifestó á los representantes de la prensa que el consejo de hoy tiene por objeto tratar de la manifestación que los Católicos proyectan celebrar en San Sebastián el próximo domingo.

Dicho asunto cree el señor Merino que debe estudiarse con atención para evitar que el orden se altere.

También trataremos en este consejo de diversos asuntos que expondrán los ministros referentes á sus respectivos departamentos.

A la salida

El Consejo como ya telegrafié ayer empezó á las cinco y duró hasta las siete y media.

Al Consejo asistieron todos los ministros excepto el Sr. García Prieto y Valarino que se encuentran en San Sebastián y Cestona respectivamente.

A la salida fué facilitada á la prensa la siguiente nota oficiosa:

El ministro de la Gobernación señor Merino dió cuenta de los telegramas que había recibido del gobernador de Bilbao sobre la huelga y de las conferencias que ha celebrado con las autoridades de San Sebastián sobre la manifestación católica.

El gobierno no tomará ninguna resolución hasta que conozca el acuerdo que tome el Ayuntamiento de San Sebastián sobre dicho asunto.

El general Aznar manifestó que tenía tropas preparadas para acudir al primer aviso donde fuese necesaria su presencia.

El Consejo acordó que el ministro de la Gobernación Sr. Merino vaya á Bilbao con objeto de estudiar la huelga y ver si hay medio de solucionarla.

Fueron aprobados varios expedientes del ministro de Hacienda y del de Gobernación.

El general Aznar les informó de la salida para Badajoz de la oficialidad que ha de formar parte en el Consejo de guerra sumarísimo que se sigue á un soldado por haber pegado una puñalada á un cabo.

Este se encuentra gravísimo.

El ministro de Fomento Sr. Calbeton dió cuenta de las distintas conferencias que había celebrado con el alcalde Sr. Francos Rodriguez sobre la proyectada Exposición.

Dió también cuenta el Sr. Calbeton de la conferencia que había celebrado con el general Polavieja y duque de Arcos sobre si aceptaban ó no la representación de España en las fiestas que se celebrarán en Méjico y Chile con motivo de celebrar el centenario de su independencia.

Se estudió la forma de arbitrar recursos para atender á los gastos que originarán dichas embajadas.

Se encargó al señor Merino para que señale las personas de prestigio de diversos partidos que han de acompañar al duque de Arcos y al general Polavieja.

Dejose para el próximo consejo el estudio de cuales han de ser las ordenes religiosas que se han de ocupar de la enseñanza y cuales de servicios benéficos.

Sol y Ortega

El diputado republicano señor Sol y Ortega tiene el propósito de hacer un viaje á Canarias.

Según sus amigos dicho viaje no lo emprenderá hasta el mes de Octubre.

El Ayuntamiento y la enseñanza.

Una comisión del Ayuntamiento de Madrid visitó en su despacho oficial al ministro de Instrucción Pública señor Burell.

Los comisionados manifestaron al ministro que esperaban que aclararía algunas R. O. sobre la cuestión de enseñanza.

El ministro contestó que tan pronto como se abran las Cortes presentará un vasto plan de enseñanza.

La huelga de Bilbao

Llegada de una comisión

Telegramas recibidos de Bilbao dicen que ha llegado la comisión de patronos que estuvo en Madrid con objeto de tratar de la huelga con los ministros.

En la estación les esperaban todos los mineros.

En el círculo minero

Desde la estación dirijióse la comisión y demás patronos al circulo minero.

Aquí expusieron las distintas conferencias que habían celebrado con el gobierno para llegar á un acuerdo.

Los comisionados dijeron que las proposiciones que les hicieron los señores Canalejas y Merino eran inaceptables por lo que acordaron mantener su actitud de intransigencia.

Por unanimidad fué aprobada la actitud de la comisión.

En el Centro Obrero

En el Centro Obrero tuvo anoche lugar una Asamblea de huelguistas.

Dicha Asamblea tuvo por objeto exponer á los obreros la forma de arreglo que proponía el Instituto de Reformas Sociales.

Al acto asistió el señor Mora en representación del referido Instituto.

El señor Mora expuso la actitud de intransigencia enque se habían colocado los patronos por lo que propuso que aceptaten la fórmula que les propuso el señor Azcárate.

El compañero Aubido hizo historia del actual conflicto.

Puso de manifiesto que los patronos antes que ceder preferirán la ruina con lo que se demuestra la esclavitud en que quieren tener á los obreros.

Estudió la forma que presenta el señor Azcárate para solucionar la huelga.

Esta solución—dijo—es buena toda vez que el jefe del gobierno señor Canalejas promete que al abrirse las Cortes presentará un proyecto de ley de contratación del trabajo.

La mayoría dijeron que no estaban conformes con la proposición.

Estamos dispuestos, dijeron á morir de hambre antes que ceder ya que los patronos no quieren poner nada de su parte para solucionar el conflicto.

El Sr. Mora hizo nuevamente uso de la palabra y preguntó ¿Si viene el jefe del Gobierno y os promete solemnemente que únicamente legislara la jornada de nueve horas entraréis al trabajo?

No, contestaron todos, desconfiamos de la palabra de los políticos.

El escándalo que se produjo fué enorme.

La presidencia tuvo que hacer grandes esfuerzos para dominar el conflicto.

Una pregunta

En una nueva reunión que celebraron ayer los huelguistas acordaron preguntar á los Comités Mineros internacionales si están conformes con la huelga.

De estar conformes los Comites internacionales el conflicto alcanzaría grandes proporciones.

Temiendo la huelga general

La situación cada vez es más difícil.

Las gentes se preocupan en extremo del sesgo que toma el conflicto.

Témese que se declare la huelga general.

A última hora se ha recibido un telegrama del gobernador diciendo que reina tranquilidad aparente, aunque los ánimos están en extremo agitados.

Un acuerdo

Los huelguistas de Ortuella, Gallarta y Somorostro celebraron una reunión.

En ella se acordó remitir un mensaje de conformidad á la junta organizadora de la Asamblea celebrada en Bilbao por los acuerdos que en la misma se habían tomado.

Manifestación

Está trabajando con gran actividad por parte de los huelguistas con objeto de organizar una manifestación y desfilar pacificamente ante los gobiernos militar y civil.

Perezagua

Se comenta que el concejal socialista Perezagua no haya regresado á San Sebastian con objeto de ponerse al frente del movimiento en estas circunstancias críticas.

Dícese que ahora el Sr. Perezagua teme dirigir el movimiento.

La cuestión religiosa

Sesión borrascosa

Ayer se celebró en el Ayuntamiento de San Sebastián la sesión extraordinaria para tratar de la moción presentada por algunos concejales para pedir que el gobierno no conceda el permiso para que los católicos puedan celebrar la manifestación proyectada.

La sesión fué en extremo borrascosa entre los concejales de la derecha y de la izquierda y se cruzaron palabras gruesas.

El escándalo llegó á alcanzar grandes proporciones.

Hubo momentos que se temió que llegasen los concejales liberales y carlistas á las manos.

Sesión secreta

El alcalde dispuso que fuera desalojado el salon.

El Ayuntamiento se reunió en sesión secreta.

En ella diéronse mútuas explicaciones.

Después se aprobó la moción por 20 votos contra cinco.

El acuerdo se comunicó al gobernador.

Durante el tiempo que duró la manifestación se tomaron grandes precauciones para evitar que el orden se alterara.

Los clericales de Pamplona

Los clericales de Pamplona comunican que estan haciendo una activa campaña de propaganda can objeto de que haya el mayor número posible de manifestantes al acto que el domingo tendrá lugar en San Sebastian.

En la sesión que la Diputación de Pamplona celebró ayer acordó adherirse al acto de los clericales y asistir á la manifestación.

Telegramas de protesta

El gobierno está recibiendo centenares de telegramas de protesta por la campaña anticlerical que viene desarrollando.

El Sr. Canalejas ha manifestado que á ninguno contesta porque ellos son la expresión de la ignorancia.

Conferencia

En la tarde de ayer el Jefe del Gobierno Sr. Canalejas celebró una prolongada conferencia con el ministro de la guerra Sr. Aznar.

Según noticias en dicha conferencia se trató de la necesidad de que vayan á Bilbao varios regimientos ante el temor de un conflicto de orden público.

El general Aznar manifestó también que tenía fuerzas disponibles para que acudieran á donde fuera precisa su presencia.

Todo está preparado para posibles contingencias.

Témense serios desórdenes.

Manifestación denegada

A última hora el ministro de la gobernación ha manifestado que el gobierno había acordado denegar el permiso que los clericales habían pedido para celebrar el domingo la manifestación anunciada.

Canalejas

El jefe del gobierno ha permanecido gran parte de la noche en el ministerio de la gobernación conferenciando con los gobernadores de Bilbao y San Sebastián.

A la hora que telegrafio seguía reinando aparente tranquilidad.

Salida de tropas

Mañana saldrán de Madrid para San Sebastián dos regimientos y ciento cincuenta caballos.

Por noticias que he recibido el gobierno sabe que los elementos católicos están dispuestos á alterar el orden.

Generales

Blasco Ibañez

Noticias recibidas de Portugal dan cuenta de la llegada á aquella población del insigne novelista Blasco Ibañez.

Blasco Ibañez embarcará á mediados del presente mes para la Argentina en el mismo vapor que el presidente de aquella república Sr. Sans Peña.

Disparo casual

Telegramas recibidos de Tarragona dan cuenta que encontrándose examinando un revolver el religioso Magín Ferrán se le disparó el arma hiriendo al superior de la compañía del Corazón de Jesús en el pecho.

El estado del herido es de alguna consideración.

El padre Magín ha sido encarcelado.

Aviador muerto

Noticias recibidas de Bruselas dan cuenta que ayer el aviador Kinet hizo una ascensión.

El público tributó grandes aplausos por las difíciles maniobras que hacía.

En una de ellas el aparato no funcionó y cayó rápidamente al suelo.

Al ser recogido el cuerpo del infeliz Kinet era ya cadáver.

Casas hundidas

Ayer por la tarde el ministro de Fomento Sr. Calbetón recibió un telegrama del gobernador de Zaragoza comunicándole que en un pueblo próximo se habían hundido 50 casas.

Visita de inspeccion

Ayer por la mañana el ministro de Instrucción pública realizó una visita de inspección en la Biblioteca Nacional con objeto de comprobar ciertas denuncias que publicaba un periódico.

El Sr. Burell pudo comprobar que si bien había deficiencias estas no eran tan graves como parecía la denuncia que se había hecho.

ECOS DE SOCIEDAD

En la tarde de ayer embarcó en el «Miramar», para Barcelona el presidente de la Cámara de Comercio, don Ricardo Roca acompañado de su distinguida señora con objeto de permanecer una temporada en Alemania, para tomar los baños.

***

A las siete y media de la tarde salieron á bordo del Miramar para Barcelona los siguientes viajeros:

Don Pedro Sureda, don Alfonso Mata, don Antonio Lladó, don Antonio Obrador y don Pedro Pons.

***

Anoche falleció repentinamente, estando sentado en el umbral de su casa, el conocido comerciante de Manacor D. Gabriel Cortés, el cual vióse acometido de un accidente que le privó del sentido, falleciendo á los pocos minutos.

Su muerte ha sido muy sentida pues era persona que gozaba de generales simpatías.

Trasmitimos á toda su familia la expresión de nuestro pésame.

Liga de propietarios

La Junta Directiva de la Liga de propietarios de Fincas Urbanas ha celebrado su sesión mensual ordinaria bajo la presidencia de D. Miguel Massanet y con asistencia de los Sres. Feliu, Amigó, Casasayas, Lladó, Calafat, Canet, Font y Matas.

En ella se dió cuenta de la correspondencia recibida; de haber asistido el vicepresidente Sr. Feliu en representación de la Liga á la clausura de la Exposición, para cuyo acto había sido atentamente invitada esta sociedad; de haber regalado el Tesorero Sr. Font un ejemplar de la memoria relativa al proyecto de ensanche y otro de los presupuestos municipales del corriente año, donde obran las tarifas del arbitrio de construcciones, que se había acordado adquirir.

Se consignó también un voto de gracias en favor de D. Domingo Amigó por sus trabajos realizados por el desarrollo de la asociación.

Se acordó adquirir copias de los pliegos de condiciones relativas á los arbitrios y servicios municipales subastados, que afecten á los intereses de la propiedad urbana.

Se adoptó un encasillado para el anuncio de habitaciones desalquiladas, quedando en gestionar tarifas especiales.

Se acordó regalar un ejemplar de los estatutos á cada uno de los socios.

Se esbozaron proyectos de gran importación para ir estudiándolos á medida que las circunstancias y el desarrollo de la sociedad lo aconsejen.

Se acordó estudiar desde el punto de vista puramente legal la distinción que se hace entre fachadas alineadas y no alineadas para los efectos de las autorizaciones administrativas y tarifas aplicables á las obras de reparación, reforma ó idificación; á fin de poder estudiar despues el asunto detenidamente bajo el punto de vista práctico, en averiguación de los procedimientos que convenga adoptar para facilitar la urbanización de la ciudad, sin lesionar intereses particulares.

Y despues de tratar otras cuestiones de regimen interior de la Sociedad, se levantó la sesión.

La Granja Agrícola

Ultimamente se ha celebrado una reunión para estudiar los medios de establecer en esta isla una Granja Escuela práctica de Agricultura, de la que dimos cuenta el domingo.

Cumpliendo uno de los acuerdos tomados por el Delegado Regio de Agricultura ha publicado el siguiente edicto:

«El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Baleares de acuerdo con la Comisión nombrada en la reunión que se celebró el sábado día 30 del próximo pasado Julio, abre un concurso entre los propietarios de fincas rústicas para que ofrezcan sus terrenos, con el fin de ceder al Estado una finca adecuada al establecimiento de una Granja Escuela práctica de Agricultura que reglamentariamente corresponde á esta Región Agronómica.

Dicho concurso se sujetará á las siguientes bases:

1.ª Podrán concurrir todos los propietarios que están dispuestos á ceder gratuitamente al Estado los terrenos que ofrezcan, venderlos ó arrendarlos, entendiendo que la duración del arrendamiento será desde que se formalice el contrato por medio de escritura pública hasta que el Estado deje de sostener en esta provincia la Granja Agrícola.

2.ª La finca que se ofrezca deberá reunir las condiciones siguientes:

(a) No ser inferior á 30 hectáreas de extensión superficial y poseer terrenos en condiciones para que en ellos puedan tener representación los cultivos arbóreos y herbaceos más generalizados en esta región. Estar enclavados en sitio facilmente visitable.

(b) Ser zoco cerrado ó de facil cerramiento y disponer de vías de transporte que hagan facil su acceso.

(c) Estar excento de hipoteca y de servidumbre de paso.

(d) Disponer de agua para el riego de una parte de ella que no baje de una hectérea.

3.ª Los propietarios de fincas que reunan las condiciones antes expresadas y quieran cederlas con arreglo á lo establecido en la base primera, deberán presentar sus proposiciones al Jefe provincial de Fomento antes del día 15 del próximo Septiembre.

Dichas proposiciones han de expresar claramente cuantos datos se consideran oportunos á situación, extensión, gravámenes y límites de la finca, cultivos establecidoi que se juzguen de interés, asi como la forma en que el propietario este dispuesto á realizar la cesión.

4.ª El Consejo podrá aceptar provisionalmente una ó varias de las fincas, ofrecidas y con carácter definitivo la que indique la Comisión técnica que la Dirección General de Agricultura Industria y Comercio designe para reconocerlas, reservándose el derecho de no admitir ninguna de ellas en el caso de que sus condiciones no fueran las convenientes á juicio de la Comisión á que se hace referencia en el preámbulo de estas bases.»

Ayuntamiento

A las doce de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Hacienda.

La Comisión aprobó varios expedientes.

Hoy á las doce y media se reunirán las Comisiones de Ensanche y Murallas y Beneficencia y Fomento.

En esta reunión se resolverán varios expedientes de trasmite.

Una expedición

Ayer los comisionados catalanes hicieron una excursión por los pintorescos pueblos de Valldemossa, Deyá y Sóller.

La excursión fué organizada por la Cámara de Comercio de Palma.

Los expedicionarios salieron unos en automóvil y otros en carruaje.

En Valldemosa permanecieron algún tiempo hasta que pasó el temporal.

En este pueblo visitaron la Cartuja de la cual hicieron grandes elogios.

Luego prosiguieron el viaje á Miramar.

La visita á este sitio fué detenida.

Todos hicieron grandes elogios de las bellezas de aquellos lugares.

La Cámara de Comercio de Palma obsequió luego á sus compañeros de la Cámara de Barcelona con una comida que se celebró en el restaurant «La Marina» y que fueron invitados el Alcalde de Sóller, el farmacéutico don Jaime Torrens, el propietario don Lorenzo Roses y el notario don Pedro Alcover.

Ocupaciones ineludibles impidieron á éste último asistir al banquete.

Ocupó la presidencia el Alcalde de Sóller y durante toda la comida reinó la agradable cordialidad que engendra la verdadera simpatía.

Al final pronunciaron entusiastas brindis el Sr. Ferrer y Vidal y el Sr. Basegoda, por la Cámara de Comercio de Barcelona y D. Gabriel Mulet por la de Palma.

Se pronunciaron entusiastas brindis.

Los excursionistas llegaron á las 7 menos cuarto y á las siete y media embarcaron á bordo del Miramar.

La despedida que se les tributó fué en extremo cariñosa.

Al muelle acudieron las autoridades y numeroso público.

El Sr. Maristany y sus compañeros hicieron presente lo satisfechísimos que estaban por las atenciones recibidas.

Fiestas en Génova

Programa de las Fiestas cívico-religiosas que se celebrarán los días 6, 7 y 8 de Agosto de 1910.

Día 6 Agosto.—A las 8 y media de la mañana, Oficio solemne. A las 8 de la noche, Completas solemnes y á las 9 baile al estilo del país.

Día 7.—A las 6 de la mañana, reparticion de «cocas» y buey á los Cofrades. A las 9, Oficio solemne con sermón por D. Lorenzo Riber, catedrático del Seminario. A las 12, carreras de hombres y chiquillos en el lugar denominado «Sa Rota» detrás de la Iglesia. A las 4 de la tarde, carreras de bicicletas en la calle de la Bonanova, amenizando dichas carreras una música ejecutando escogidas piezas de su repertorio. Concluidas dichas carreras habrá baile al estilo del país.

Día 8.—A las cuatro de la tarde, carreras de hombres y chiquillos en el camino dels Reys delante «C'an Gaitarró». (A estas carreras solo podrán tomar parte los habitantes del pueblo.) A las 8 y media, Fiesta callejera amenizándola uno música que tocará en los catafalcos que se montarán uno en la Plaza de la Iglesia y otro en la calle de la Bonanova.

Gacetillas

Desde las cocheras del Tranvía en Portopí, al Terreno, el martes por la noche se extraviaron unos puños de camisa con sus correspondientes botones de oro.

En esta redacción informarán de su dueño el que gratificará á la persona que los entregue.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)
Idem, á las 18,30, para Mahón.
Lunes, á las 18'30, para Ibiza.
Idem, id. id. para Barcelona.
Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.
Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)
A las 17 para Argél.
Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.
Idem, para Mahón (vía Barcelona.)
Jueves, á las 18'30, para Barcelona.
Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.
Sábado, á las 18'30, para Barcelona.
Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.
Lunes, á las 7, de Barcelona.
Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)
Martes, á las 7, de Barcelona.
Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia).
Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.
Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)
Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.
Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 Á 10 Y MILAGRO, 1 Á 11

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob deputativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS
EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca, Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II n.º 21.

VAPORES DIRECTOS
DE
PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª
S. EN C. DE CADIZ

También saldrá de este puerto para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, el día 12 de Agosto el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

En la IMPRENTA
SOLEDAD, 27
y PAPELERÍA
CONQUISTADOR, 41
DE
FRANCISCO SOLER Y PRATS
se admiten suscripciones al periódico de gran circulación
LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán ... el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADO
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio
LIBRO DE CONTABILIDAD
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

LLOID SABAUDO

El día 2 de Sepbre. saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DÍAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 22 de Septiembre saldrá para el mismo punto, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

y el día 4 Octubre

PRINCIPE DI PIAMONTE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

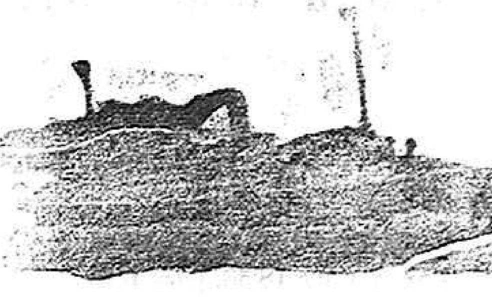


CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR	FER BAR MARCA BAR
Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.	Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.
Precio del frasquito 3 pts.	Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma.



Navegazione Generale ITALIANA y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 21 Julio.	REGINA ELENA, 26 Agosto.
PRINCIPE UMBERTO, 29 Julio.	SAVOIA, 1.º Septiembre.
RE VITTORIO, 12 Agosto.	UMBRIA, 3 Septiembre.
BRASILE, 14 Agosto.	P. UMBERTO, 16 Septiembre.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comederos con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

INDIANA 7 Agosto.	FLORIDA, 25 Septiembre.
CORDOVA 21 Agosto.	INDIANA, 2 Octubre.
PRINCESA MAFALDA, 9 Sbre.	MENDOZA 15 Octubre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE MOTORES

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflacción de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª.—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Fraguas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Único representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

«AHORRO Y RENTA»—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que vá incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO «MUTUO INFANTIL»—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para caso de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario.

Sociedad Anónima Española
KÖRTING-BARCELONA

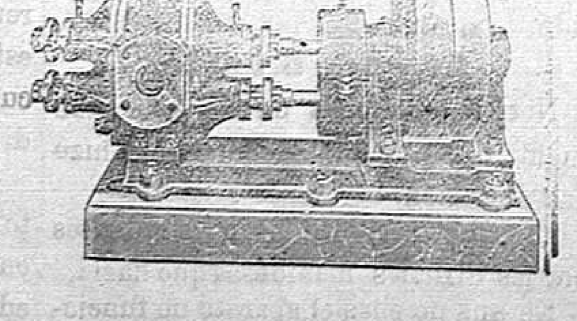


Bombas centrífugas de los últimos modelos Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KORTING



Calefacciones Körting, Secaderas, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de Hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen.

No más PELO BLANCO

TINTURA del Dr. PADRO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

CASAS DE RECREO

Hay dos para alquilar en Son Llull de la Vileta. Reunen todas las comodidades y una de ellas tiene mucha estensión de terreno.

Informarán en el predio Son Rosiñol ó en Palma Calle de la Cofradía núm. 4.

HIPOTECAS

Desde 500 á 5.000 pesetas

Compra y venta de papeletas de empeño, alhajas, ropas y muebles.

ALMONEDA PERMANENTE

DESPUIG, 40—SANTA CATALINA

LOCAL Y FUERZA MOTRIZ

SE ALQUILA

en la fábrica y almacenes de los Sres. Pieras y Cabrer, Santa Catalina.

MOTORES

de todas clases, embarcaciones con motor, motocicletas y automóviles, nuevos y usados.—San Miguel, 19 1.º izquierda.—De 3 á 4.